nde branco Documento Controlado FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS FR- GFCT -01 Original:21/12/2016 Actualización: PAGARE No. Página 1 de 2 Versión: 01

270

ro/nosotros: Guert Sanchez Becerra y/o Johan Farid Sanchez R
dentificado(s) como aparéce al pie de mi (nuestras) firma(s), declaramos: PRIMERO: que somos deudores incondicionales de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en adelante simplemente el acreedor por la cantidad de:
ntereses de plazo:
ntereses de mora: a la máxima autorizada por las autoridades monetarias:Po
otros gastos:No:
obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas de Bogotá D.C., en la Carrera 22 no. 142-63, o en su orden
o al tenedor de este pagare, el díadedel añoSEGUNDO
que a partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos pagaremos intereses moratorios a la tasa de máxima
autorizada por las autoridades monetarias. TERCERO: que en caso de cobro judicial o extra judicial de este pagare serán de
nuestro cargo los gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así como el valor del impuesto de timbre, si hay luga
le él. CUARTO: a partir de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los intereses pendientes, debidos con un año de
anterioridad o más, pagaremos intereses a la máxima tasa fijada para la mora. QUINTO: los honorarios de abogado, en caso
le arreglo directo o de pago a la etapa prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación más sus accesorios
SEXTO: que serán de nuestro cargo los impuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facultando para pagarlos po
ni cuenta si fuere necesario. Este pagaré será llenado por CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO
INFANTIL S.A.S de conformidad con las instrucciones que en documento a parte hemos impartido para tal efecto, de
conformidad con lo dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del código de comercio.
te nagaré será llenado nor el acreedor de conformidad de la carta de instrucciones que se suscribe hou
-ste pagare sera llenado por el acreedor, de conformidad de la carta de instrucciones, que se suscribe hoy

CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGARE CON ESPACIOS EN BLANCO

μ	?					<u>; </u>			No.	ingo min		<u>a</u> .	χ	٥
Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades monetarias.	Intereses de plazo:	REHABILITACION Y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien	CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE	y cuotas moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la permanencia en CLINICA EMMNAUEL	médicos adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institución (bienes muebles e inmuebles), copagos	El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta prioritaria y hospital día, servicios prestados por los	HABILITACION INFANTIL S.A.S conforme con las siguientes instrucciones:	INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y	que en la fecha hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al	HABILITACION INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido con el	INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y	identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al	yo/nosotros, Guelly surence y/o John, Repla Sanchez 12	בושטום טיני,

Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranzas prejudicial y judicial en caso de que haya lugar a ello. El pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento de la salida del paciente ya nombrado la cuenta no es cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho abono a tal cuenta. Firma paciente: Nombre del paciente:

	Firma	C.C.:_
ひむひ ひひで ひれ・	Firma responsable:	
ひむ	(Homes)	
D D		de
つつつく	Nombre del responsable: <u>Johan Farid Sanch</u> こと	

Clinica	FORMAIO PAGAKE	PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	200
and the second s	Documento Controlado	Original:21/12/2016 Ve	Versión: 01
Annual Inde Change	FR- GFCT -01	Actualización:/ Pág	Página 2 de 2
AUTORIZACIÓN PARA CONSI SUS	NSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES	IEN
Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones: $6ue(y + sanche2)$ $8ce(x)$	(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucc 幺々か <i>てん</i> でえ <i>(3cといび</i>	iones:	
(,	sqq Bocofa		
Estado Civil: Scrpayado			
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:	ino es el paciente: Pa Pa		
Empresa empleadora: Inde Med	Dediente		
Dirección: Krd 80 0 his	H 39 5 M1 81		
Teléfono(s): 324 4709289			
Trabajador independiente (profesión u oficio):	oficio): Vesto Finto		
Dirección: ハイャンパーアップタ			
Telefono(s): 32744209 289			
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILLITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien del crédito solicitado, para:	nos) suministrado es verídica y c IO y/o al INSTITUTO NACI	expreso e irr EMANUEL sea en el futu	evocable a la S.A.S., y/o ro el acreedor
 A. Consultar, en cualquier tiemp como deudor, mi capacidad centrales de incomo sobre el incumplimient patrimonial de tal forma que desempeño como deudor designificativa. C. Enviar la información menci supererina información menci estas puedan tratarla, analiza D. Conservar, tanto en (la entida necesario señalado en sus re E. Suministrar a las centrales de 	Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actudesempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para ob significativa. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, superfinanciarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizacione necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta o Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito	Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, dasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes	desempeño to oportuno e contenido xacta de mi nformación nedio de la l fin de que e el periodo atenuantes
a mis relaciones comerciales registros públicos, bases de c	a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconc registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.	a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.	consten en
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corrobc es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de mi petición.	rá ejercer mi derecho a corrobora ta, y en caso de que no lo sea, a e las correcciones efectuadas. Ta oida, quien consulto mi historia de	La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.	uministrada a exigir su ación de la s anteriores
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a la para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de públicas competentes el cumplimiento de mis debere mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.	la entidad) y a las centrales de infi ar los riesgos de concederme un cr o de mis deberes constitucionales usiones de ellas.	La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales γ, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.	nencionada autoridades s y derivar,
Declaro haber leído cuidadosamente el sus alcances y sus implicaciones.	contenido de esta cláusula y habe	Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.	ual entiendo
Nombres Gucily Sunches	8		
į			
Firma: Gulden			